



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 471

QUILLON, viernes 30 mayo 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SALAZAR REBOLLEDO INGRID ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:396.000

Y SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INGRID ALEJANDRA SALAZAR REBOLLEDO, PAGO DE BH N° 125, A MONITOR DE PINTURA DEL PROYECTO JUNAEB, DEPORTE Y ARTE SALUDABLE, QUILLON 2025, ACORDE A DA N° 2339 DEL 16/05/25, FINANCIADO CON FONDOS JUNAEB - DEPORTE Y ARTE SALUDABLE, QUILLON 2025, ESC SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Junaeb - Deporte y Arte s:	480.000			
1110309	Banco Itau 210485262 Progi		396.000	[REDACTED]	C-0
2141101	IMPUESTO RETENCION		84.000		

TOTALES

480.000

480.000

JEFE DE FINANZAS		DIRECTOR D.A.E.M.		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE. 210485262		CHEQUE N°		NOMBRE	
EGRESO N° 471		FECHA DE PAGO		R.U.T.	
				FIRMA	

por orden del alcalde

PAGADO